



LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES



QUÉ CUALIDADES DEBERÍAS TENER PARA ESTUDIAR ESTA LICENCIATURA



Habilidades interpersonales

- Razonamiento lógico matemático.
- Comunicación efectiva de forma oral y escrita.
- Pensamiento crítico.
- Visión de proyección internacional.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Negociación.
- Aspirar a ser un profesional que agregue valor a la sociedad.
- Trabajo en equipos multidisciplinarios y multiculturales.



Competencias sociales

- Actitud de servicio.
- Tolerante a la frustración.
- Interés por el fenómeno de la globalización.
- Respeto a normas y leyes.
- Negociación.
- Socialmente responsable.
- Honesto en el manejo de información confidencial.
- Interés por el desarrollo y proyección económica del país.



Habilidades metódicas

- Bases de estadística.
- Bases de informática.
- Manejo de nuevas tecnologías para la educación.
- Contexto histórico, político y económico nacional e internacional.
- Nociones de metodologías de la investigación.
- Contexto del ámbito empresarial en diferentes culturas.

¿QUÉ VAS A APRENDER?:

En la **Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales UVM** aprendes, entre otras cosas, a:

01

Establecer estrategias efectivas de negociación internacional a partir del análisis de diferentes metodologías, con la aplicación oportuna de las normas y estándares relacionados con el comercio de bienes y servicios.

03

Desarrollar ventajas competitivas mediante estrategias de posicionamiento, promoción y distribución internacional orientadas a la satisfacción de las necesidades de la empresa y los clientes, con la integración de innovaciones tecnológicas y modelos disruptivos de negocios.

05

Planificar la gestión y optimización de los recursos financieros, materiales y técnicos de las organizaciones para asegurar la operatividad de los negocios internacionales con responsabilidad en el manejo de la información y análisis de la estructura económica global.

02

Gestionar la viabilidad de proyectos de internacionalización, a través de la integración de las etapas de un plan de negocios con variables nacionales e internacionales y la mezcla mercadológica, con el fin de evaluar ventajas y oportunidades de desarrollo de la organización.

04

Diseñar planes logísticos con operaciones efectivas y viables de distribución internacional, bajo un enfoque de calidad, geografía económica, ubicación de puertos, aeropuertos y aduanas, para satisfacer las necesidades de costos, tiempos de tránsito y seguridad, con base en la oferta del comercio internacional.

06

Asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en planes y procesos de internacionalización, comercio exterior y operación aduanera.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- 2 Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- 3 Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- 4 Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- 5 No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- 6 Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- 7 Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- 8 Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- 9 Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

- 1 Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- 2 No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- 3 Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- 4 Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- 5 Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- 6 Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en www.universidaduvm.mx/normatividad/

PLAN DE ESTUDIOS



LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
EJES CURRICULARES

AP Área de Habilidades Profesionales **EXPL** Área de Exploración **ESPE** Área de Especialización **ACL** Área de Certificaciones Laborales **STEM** Área de Resolución de Problemas Complejos **AI** Área de Idioma (No Curricular)

SEMESTRE 01	SEMESTRE 02	SEMESTRE 03	SEMESTRE 04	SEMESTRE 05	SEMESTRE 06	SEMESTRE 07	SEMESTRE 08	SEMESTRE 09
Estrategias de aprendizaje y habilidades digitales	Empatía para resolver	Solucionar para cambiar	Transformar para impactar	Diseñar para compartir	Integrar para masificar	Resolver para escalar	Cultura internacional del trabajo	Taller de fortalecimiento al egreso II
Administración contemporánea	Matemáticas aplicadas	Probabilidad y estadística	Derecho mercantil	Gestión en la calidad en los negocios	Bases metodológicas de la investigación	Comercio electrónico	Seminario de negocios internacionales	Prácticas profesionales
Contabilidad financiera	Contabilidad de costos	Contabilidad administrativa	Matemáticas financieras	Herramientas para la gestión internacional	Logística y comercio internacional	Empresas trasnacionales	Taller de fortalecimiento al egreso I	
Negocios internacionales	Mercadotecnia internacional	Economía y finanzas internacionales	Tecnologías aplicadas a los negocios internacionales	Derecho aduanero	Negociación intercultural	Tratados de comercio internacional	Formulación y evaluación de proyectos de internacionalización	
Mercadotecnia	Tecnologías para la gestión	Microeconomía	Macroeconomía	Fundamentos de la ciencia de datos	Narrativa con datos	Operación aduanera empresarial	Promoción de exportaciones	
Inglés general I	Inglés general II	Inglés general III	Inglés general IV	Inglés general V	Análisis de mercados financieros	Legislación aduanal	Plan de negocios internacional	
			Francés general I	Francés general II	Francés general III	Francés general IV	Francés general V	



La UVM se encuentra inscrita en el Grupo 3 del Programa de Mejora Institucional del ACUERDO número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2017. Estos programas están sujetos a mejora continua o cambio de acuerdo a las disposiciones que emita la autoridad educativa federal. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior, el cual puede consultar en la dirección electrónica: <https://uvm.mx/la-uvm/nuestros-estatutos>

NUEVO MODELO

uvm.mx | 800 0000 UVM (886)